

Expt. Contrato de Servicios DYV181031
Servicio para la realización de trabajos de acondicionamiento y mejora de conducciones submarinas (emisarios y aliviaderos de emergencia) gestionadas por GALASA.

Trámite: Modificación / Nombramiento de integrantes de la Mesa de Contratación.

Antonio Martos Sánchez, con D.N.I. 23.222.964-W, en calidad de Consejero-Delegado de la Sociedad Pública **GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.A. (GALASA)**,

MANIFIESTA

1. Visto que se sigue en tramitación el expediente de contratación DYV181031 “Servicio para la realización de trabajos de acondicionamiento y mejora de conducciones submarinas (emisarios y aliviaderos de emergencia) gestionadas por GALASA”.
2. Visto que en los Pliegos Rectores de la licitación, a la que se contrae el presente acuerdo, se detalla la relación de las personas y cargos que integran la Mesa de Contratación.
3. Visto que en el PCAP se designaron los componentes de la Mesa de Contratación, que después fue modificada en su composición por decisión del Órgano de contratación de fecha 25.01.2019.
4. Visto que han sido superadas las dificultades que provocaron la modificación indicada de la Mesa de Contratación, y que en virtud de ello todos los miembros de la Mesa de Contratación, para facilitar la normal prosecución del expediente, presentaron la dimisión, resultando que es conveniente y sirve a los intereses de la entidad la rápida prosecución del expediente hasta su final terminación, resulta procedente, a dichos fines, la reinstauración de la primitiva composición de la Mesa de Contratación.
5. Visto que el que suscribe, en su condición de Consejero-Delegado posee, entre otras, las facultades y competencias que se señalan a continuación:

Apdo. de Correos nº 89. Ctra. Nacional 340, Km. 533; 04620 Vera (Almería) Tel. 950391200. Fax 950391512. C.I.F.: A04107272
Ins. en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 204 General, 131 de la Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 162, Hoja 3.015, Ins. 1ª

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Antonio Martos Sanchez - Consejero Delegado Gestion de Aguas del Levante Almeriense S.a. | Firmado | 09/04/2019 13:05:46 | |
| Observaciones | | Página | 1/3 | |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | | | |

“Las competencias y facultades que son objeto de delegación son todas las del Consejo de Administración, salvo las indelegables, según las previsiones legales de aplicación

Que las facultades antes expresadas figuran en la escritura pública de nombramiento de Consejero-Delegado, formalizada en Huércal-Overa (Almería), el día 6 de marzo de 2019, ante el Notario D. Marcelino Gámez López, con número de protocolo 307, e inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Almería al Tomo 1.966, Folio 119, Inscripción 55, Hoja AL-805.

6. Visto que en virtud de las facultades señaladas en el número anterior, la persona que ostenta el cargo de Consejero-Delegado resulta poseer la condición de Órgano de Contratación y, por ello competente para la designación de la Mesa de Contratación, y eventualmente de la sustitución de cualquiera de sus miembros, con arreglo a los términos establecidos en el artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
7. Procede, además, dejar sin efecto la composición de los miembros de la Mesa de Contratación que tuvo lugar el día 25.01.2019, tomando razón de la renuncia de todos los miembros, a la vez que se nombran a las personas que desempeñarán, en adelante, las funciones de Miembros de la Mesa de Contratación de la licitación a la que se contrae la presente Decisión.
8. Que en base a los antecedentes expuestos y, en uso de las facultades referidas, adopto los siguientes,

ACUERDOS

Primero.- Aceptar la dimisión presentada por los miembros de la Mesa de Contratación prevista en los Pliegos del expediente arriba referenciado, en las funciones que venían desempeñando, y en virtud de ello, proceder a adoptar la decisión de cese de aquéllos en las funciones indicadas.

Segundo.- Designar a los miembros que han de integrar la Mesa de Contratación de la presente licitación que, en adelante, queda integrada por las personas, titulares y suplentes, que se relacionan a continuación:

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Antonio Martos Sanchez - Consejero Delegado Gestion de Aguas del Levante Almeriense S.a. | Firmado | 09/04/2019 13:05:46 |
| Observaciones | | Página | 2/3 |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | | |



- Presidente: D. Juan Ignacio Moya Magro, Gerente.
- Suplente de Presidente: D^a Silvia Carrillo Martínez, Jefe de Control Sanitario del Agua.
- Secretario: D. Antonio Segura Pérez, Letrado-Asesor.
- Suplente Secretario: D. Juan Antonio Rodríguez Vidal, Letrado-Asesor.
- Vocal 1: D. José Carlos Martín Martín, Jefe del Área de Administración.
- Suplente vocal 1: D^a M^a Montserrat Soler Flores, Secretaria de Administración.
- Vocal 2: D^a Matilde López Benitez, Jefe de Depuración.
- Suplente Vocal 2: D^a Isabel María Navarrete Martínez, Técnico de Depuración.

Tercero.- Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Perfil del contratante de GALASA, y en los registros y plataformas públicas en materia de contratación que resulten pertinentes.

En Vera, en la fecha que se señala en la firma electrónica que figura al pie del presente documento.

Antonio Martos Sánchez
Consejero-Delegado

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Antonio Martos Sanchez - Consejero Delegado Gestion de Aguas del Levante Almeriense S.a. | Firmado | 09/04/2019 13:05:46 | |
| Observaciones | | Página | 3/3 | |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/DL3YuCCSgsWRZC1N1EXDvA== | | | |